

**JUAN DE VIDÓS Y MIRÓ.** *Medicina y Cirugía Racional y Espagírica «sin obra manual de hierro, ni fuego, purificada con el de la caridad, en el crisol de la razón, y experiencia, para alivio de los enfermos. Con la Pharmacopea, donde se explican el modo, y composición de los remedios, con el uso, dosis, y aplicación de ellos; el modo de curar el morbo gálico, y un copioso Abecedario de selectos remedios. Segunda Parte.* Sevilla: Juan de la Puerta, 1722. A 079/047.

El sacerdote Juan de Vidós y Miró (Zaragoza, h. 1645 - id., h. 1710) a pesar de no ser médico, fue habilitado por Su Santidad para ejercer medicina y cirugía entre los pobres, lo que le permitió practicar el arte de curar desde 1669. En contra de esta prerrogativa se posicionó el Colegio de Médicos y Cirujanos de Zaragoza, lo que llevó a que se entablase un largo pleito, finalmente resuelto a favor de Juan de Vidós y Miró. La fama le llegó en su época como consecuencia de los remedios que implementaba, los cuales fueron el eje central de su obra.

Centrándonos en la publicación que reseñamos, esta obra póstuma de Juan de Vidós y Miró fue publicada por Magdalena de Miró y Cabero, dedicada a María Santísima del Pilar de Zaragoza e impresa en Sevilla por Juan de la Puerta. Se acompaña también de las autorizaciones para su publicación, emitidas por el licenciado Bernal, maestro de cirugía, colegial de Zaragoza y ministro del Santo Oficio de la Inquisición y por el doctor don Manuel de Porras, cirujano de su majestad y de los Reales Hospitales Mayor General y Pasión de esta Corte, y examinador del Real Protomedicato, así como el “parecer” sobre la misma del doctor don Miguel Agustín Vicinde, catedrático de anatomía de la Universidad de Zaragoza. “Suma del privilegio”, “fee de erratas” y “tassa” son otros apartados que igualmente anteceden al texto escrito por el autor. Tras ellos, el impresor también redacta dos páginas que dirige “al discreto y piadoso lector”, a través de las que señala que la obra se compone por dos tomos, aunque en vida del autor únicamente fue publicado el primero, siendo objeto de publicación tan sólo en este caso la segunda parte o tomo. La primera parte se había publicado en Zaragoza en 1691.

Como obra póstuma se imprimiría en 1720 en Zaragoza la segunda parte, el cual fue reeditado en Sevilla en 1722. Este segundo tomo cuatro grandes tratados al que se añade un quinto apartado con el título de “Farmacopea tradicional y espagírica”. El primer tratado se titula “Explicase en que consiste el Arte de Medicina, quales sean sus fundamentos”; el segundo “De las fiebres, y de la curación de ellas, para alivio de los pobres enfermos, que por sus pocas conveniencias no pueden ser asistidos con las medicinas tan costosas, que usa la Escuela Galénica”; el tercer tratado se centra “En los accidentes, que pueden sobrevenir, y sobrevienen al cuerpo humano”; el cuarto tratado aborda el tratamiento para diferentes enfermedades: morbo gálico, cólera morbo, quemaduras, tinicia, almorranas, vómitos, diarreas, etc.

Se trata en esencia de una obra médica centrada en la farmacopea, preocupada por dar soluciones terapéuticas a una gran diversidad de enfermedades. Su interés desde el punto de vista de las epidemias radica en que a lo largo de dilatado texto, se observan propuestas para enfermedades como las ya señaladas del morbo gálico, del cólera, junto a otras como las fiebres malignas, del tabardillo y la viruela –en el tratado primero–.

**Bibliografía**

“Voz Vidós Miró, Juan”, en Gran Enciclopedia aragonesa. Disponible en:  
[http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz\\_id=12827](http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=12827)